ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 152
Miércoles 15 de marzo de 2023

PRIMERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1 de febrero al 30 de abril de 2023

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 152
Miércoles 15 de marzo de 2023
Segundo período de sesiones ordinarias
Primera legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Melina Ajoy Palma
Primera secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Nájera Abarca, Paola	Rivera Soto, Kattia
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Izquierdo Sandí, Óscar
Barrantes Chacón, Alexander	Álvarez Marín, Andrea
Morales Díaz, Manuel Esteban	Vargas Serrano, Danny
Padilla Bonilla, María Marta	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Rojas López, Jorge Antonio	Hernández Rojas, José Joaquín
Acuña Castro, Ada Gabriela	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Ruiz Guevara, Monserrat
Alvarado Muñoz, Fabricio	Ramírez Portuguez, Paulina
Morera Arrieta, Olga Lidia	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Rojas Guzmán, Pedro
Sibaja Jiménez, José Pablo	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Segura Gamboa, David Lorenzo	Larios Trejos, Alejandra
Salas Durán, Yonder Andrey	Nicolás Alvarado, José Francisco
Brown Young, Rosalía	Rojas Méndez, Sonia
Feinzaig Mintz, Eliecer	Rojas Salas, María Daniela
Cambronero Aguiluz, Kattia	Carballo Arce, María Marta
Vargas Rodríguez, Luis Diego	García Molina, Carlos Felipe
Obando Bonilla, Johana	Castro Mora, Vanessa de Paul
Campos Cruz, Gilberto	Bojorges León, Leslye Rubén
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Pacheco Castro, Alejandro José
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Alvarado Bogantes, Horacio
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Arias Sánchez, Rodrigo
Alfaro Molina, Rocío	Ajoy Palma, Melina
Vindas Salazar, Priscilla	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.° 151 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4
DEBATE REGLADO EN RELACIÓN CON LA SUSPENSIÓN DECLARADA POR LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DE TODOS LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LA MOCIÓN APROBADA EN LA SESIÓN N.°151 EL MARTES 14 DE MARZO DE 2023 5

ANEXOS 44

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

Al ser las catorce con cincuenta y nueve minutos, y con treinta y ocho diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión ordinaria número 152.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.° 151

Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 151.

Tiene la palabra el diputado Jiménez Siles, don Gilberth, por el acta hasta dos minutos.

Diputado Gilberth Adolfo Jiménez Siles:

Muchas gracias, señor presidente, señores diputados, diputadas, tengan todos muy buenas tardes, y costarricenses.

Señor presidente, para que se corrija en el acta, en el párrafo donde se indica: dijo Juan Felipe..., como dijo Felipe, Carlos Felipe, léase correctamente: Carlos Felipe.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se toma nota, diputado. Con mucho gusto.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Se les informa a las señoras y señores diputados que, de conformidad el segundo párrafo del artículo 119 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se ha presentado una puesta a despacho, la cual se hará constar en el acta correspondiente. (Ver anexo 1)

DEBATE REGLADO EN RELACIÓN CON LA SUSPENSIÓN DECLARADA POR LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DE TODOS LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LA MOCIÓN APROBADA EN LA SESIÓN N.°151 EL MARTES 14 DE MARZO DE 2023

De conformidad con la moción de orden aprobada el día martes 14 de marzo en la sesión número 151, este Plenario dispuso realizar un debate reglado en relación con la suspensión declarada por la presidenta ejecutiva de todos los proyectos de inversión de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Este debate reglado, al tenor de lo que establece el artículo 107 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se realizará por un espacio de dos horas y el tiempo fue distribuido en las distintas fracciones políticas de forma proporcional, según lo establecido en la moción aprobada.

En consecuencia, inicia la participación del Partido Progreso Social Democrático por veintidós minutos en total.

Tiene la palabra el diputado Daniel Vargas Quirós, por cinco minutos.

Diputado Daniel Vargas Quirós:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas.

Me parece que lo primero que hay que aclarar, en el tema que hoy nos ocupa, es que la decisión de suspender temporalmente algunas obras de infraestructura, no todas, no fue un acto ni de la Presidencia de la República ni de la Presidencia Ejecutiva de la Caja.

Fue un acto, un acuerdo unánime de la Junta Directiva de esta institución, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad financiera de la Caja Costarricense de Seguro Social. El acuerdo en lo referente dice: suspender todos los proyectos del Portafolio de Inversiones Institucional, cuyo proceso constructivo no haya dado inicio.

La medida es una medida precautoria y previsora. En la sesión en la que se tomó el acuerdo, se dio por recibido y analizó el informe de Propuesta de Portafolio Institucional de Proyectos presentado por la Dirección de Planificación Institucional, la Dirección de Actuarial y el asesor económico de Presidencia Ejecutiva en compañía del gerente financiero. El informe evidencia la gravedad de la situación financiera de la institución.

La infraestructura por sí misma no es suficiente para garantizar el servicio que la población requiere. Sería irresponsable no estar seguros de contar con los recursos humanos y financieros que garanticen la operación y el mantenimiento de esa infraestructura. Nada hacemos con hospitales, clínicas y ebáis sin médicos, personal de salud y personal administrativo.

Los gastos de operación, mantenimiento, renovación y sustitución de equipos, son muy superiores incluso en un horizonte de corto plazo a los costos de la infraestructura.

Recordemos que la tragedia que vive el país en materia de infraestructura educativa se origina principalmente en la falta de mantenimiento de los inmuebles. Es entonces una medida de responsabilidad para garantizar el servicio.

Irresponsable fueron las medidas tomadas en el 2008 con el llamado “Plan Escudo” que contrataron miles de personas principalmente en la Caja y en el ICE sin tener los recursos, equipos y materiales para operar, su contratación no tuvo impacto alguno en la calidad y cobertura de los servicios que prestan esas instituciones.

El impacto de esa medida lo conocemos, ahí se originó la causa principal de la crisis fiscal, esto en lo macroeconómico, el impacto directo en la Caja fue la disminución sustancial en su capacidad de realizar inversiones, y podemos agregar los casos de corrupción como Caja-Fischel, compra de mascarillas, entre otros.

Hoy nos enfrentamos a una realidad distinta en la que podríamos realizar inversiones, pero no podemos asegurar los gastos de operación y mantenimiento en el corto, mediano y largo plazo.

A ver quién nos tacha hoy de populismo, populismo sería invertir, invertir e invertir para que en unos dos o tres años podamos inaugurar, inaugurar e inaugurar, eso sí sería populista, como populista es la posición de la oposición en estos momentos.

Para tranquilidad de todos, debemos insistir en que es una medida temporal, que no afecta las obras iniciadas, en ejecución o contratadas con adjudicación. Se están suspendiendo o posponiendo cincuenta y tres obras en todo el país, continúan en ejecución cuarenta y cinco obras, entre ellas: el Hospital Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez, Puntarenas; el Hospital William Allen Taylor, Turrialba; las sedes de áreas de salud de La Cruz, Aguas Zarcas, Cariari, La Fortuna, La Unión, Orotina-San Mateo, Carrillo y Villareal, entre otras sedes; la Unidad de Rayos X del Área de Salud Zapote, más conocida como Carlos Durán Cartín, entre muchas otras.

¿Cuál es entonces la posición más responsable que puede asumir la Institución, ante lo que significa seguir aumentando el gasto de inversión asociado a un incremento en los gastos de operación, cuando no se tiene certeza de poder cubrirlos? Somos conscientes de las múltiples necesidades de mejorar el servicio

prestado por la Institución, pero también somos responsables de tomar las decisiones correctas.

Todos deseamos y necesitamos una Caja sólida, fuerte y sana y que permanezca así por toda la vida, para las futuras generaciones, por lo que debemos cuidar la salud de la institución, quizás la más importante, principalmente para la estabilidad social y política de nuestro país. Tal y como concibiera don Rafael Ángel Calderón Guardia hace ya tantos años.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Jorge Antonio Rojas López, por cinco minutos.

Diputado Jorge Antonio Rojas López:

Buenas tardes, señor presidente; diputadas, diputados, público que nos ve y escucha por los diferentes canales de comunicación.

Quiero enviarle también un saludo a la señora presidenta de la Caja Costarricense de Seguro Social, doña Marta Eugenia Esquivel, gracias por asumir el reto de gerenciar la institución pública más importante de este país.

En mi espacio de este debate reglado traigo a colación lo que han dicho historiadores como Vladimir de la Cruz referente a la Caja Costarricense de Seguro Social, que no es una institución más del aparato administrativo, no es solo una institución estratégica del país.

Desde su origen ha sido, y cito, (abro comillas) “Uno de los pilares del modelo democrático nacional, de su seguridad y estabilidad social y en uno de los más importantes instrumentos de la calidad de vida de los costarricenses, así como en uno de los motores más importantes del desarrollo económico, productivo, social y político del país.” (cierro comillas)

Y es que solo mencionar la Caja nos hace pensar en acceso a la salud, protección económica y social, solidaridad, igualdad, innovación, investigación, pensiones, prestaciones sociales entre otros diferenciadores.

Citar a la Caja también es reflexionar sobre el sentido de comunidad y familia.

A la Caja debemos acompañarla en todas aquellas decisiones que velan por la sanidad de sus finanzas, de sus pasos estratégicos y en sus proyectos de renovación de modelos de gestión que impactan directamente a cada uno de los

asegurados que creemos en ella y queremos su prolongada existencia como referente de la seguridad social a nivel mundial y legado de generaciones en nuestro país.

Desde estas curules nuestros antecesores y esta legislatura han procurado instrumentos que fortalezcan su quehacer en los diferentes ámbitos del modelo de servicio de la Caja.

Pensemos en ella aún sin son leyes de aplicación general porque sabemos que al colocarla en el centro de las discusiones colocamos una importante expresión de Costa Rica también en el centro de las decisiones país.

Y es por ello que confiar en las acciones que adopta la señora presidenta y esta Junta Directiva de la Caja no solo es una virtud, es una expresión de responsabilidad política y ciudadana y conducir debates y proyectos legislativos sobre la Caja es parte de nuestro aporte a la paz social de este país.

Por ello, estoy impulsando dos proyectos, 23.475 y 23.496, que desde la gestión de compras públicas sumen medidas al desarrollo de nuevos mercados y al equilibrio de las relaciones comerciales que propicia la contratación pública.

Una reforma parcial a la Ley constitutiva que habilite a la Caja a realizar importaciones paralelas y otras manifestaciones de acotamiento de los derechos de propiedad intelectual, así como una visión a la Ley general de contratación pública que regule y sancione un conjunto de prácticas anticompetitivas de las que hoy la Caja también es víctima a partir de estrategias de aparente competencia propiciada entre empresas de un mismos grupo de interés económico o de creación de situaciones de urgencia para especular sobre precios en los procedimientos de compra que intentan dar continuidad a los servicios y tratamientos que reciben los pacientes, entre otras conductas irregulares que no cuentan con leyes para prevenir, censurar esos aparentes abusos del derecho y sus libertades comerciales.

Ambos proyectos son parte de mis deberes políticos, pero también son un aporte al compromiso de sostenibilidad financiera de sus operaciones. Es otra forma de decirles a los asegurados y personas trabajadoras de la Caja: creo en la Caja, creo en la seguridad social.

Recordemos que al recibir este Gobierno, la deuda del Estado de la Caja se estimaba en más de dos billones de colones al seguro de salud, y cuatrocientos setenta y seis mil millones al seguro de pensiones de invalidez, vejez y muerte.

La mayoría de los aquí presentes pertenecen a partidos que han gobernado y que dejaron esta inmanejable deuda en los y las costarricenses. Representantes de esos partidos probablemente van a ponerse en pie aquí a lanzar críticas sobre lo que se está haciendo, como si el estado actual de la Caja fuera provocado por este Gobierno.

Yo estoy reafirmando que soy proactivo y que, según las competencias que me tienen aquí como diputado, estoy presentando soluciones, soluciones que espero sean apoyadas por todos ustedes.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Nájera Abarca, Paola, por cinco minutos.

Diputada Paola Nájera Abarca:

Buenas tardes.

Queremos que la ciudadanía sepa por qué se toman ciertas decisiones. En 2008, la Contraloría presentó un informe sobre el estado financiero de la Caja y llamó la atención para que la Junta Directiva hiciera una estrategia para analizar y aprobar los estados financieros de cierre y el ejercicio anual preparados por la Gerencia Médica.

En 2022, la Junta Directiva, presidida por Álvaro Ramos, retoma este informe y da paso a la presentación de los resultados de la auditoría de Deloitte & Touche. Una información relevante que hace Deloitte es que en múltiples ocasiones no se les brindó la información necesaria y eso también lo señaló la Junta de ese momento.

Así que todos los miembros de la Junta sabían que no se estaban tomando decisiones con la información completa y que los datos que manejaban no eran tan confiables.

Esta falta de información se presentaba desde antes de 2008. ¿Cuántas juntas directivas han pasado ya y no tomaron medidas definitivas al respecto?

La auditoría recomendó revisar el portafolio de proyectos, lo cual duró dos años y se encontraron preocupaciones como que algunos proyectos no tenían una fuente clara de financiamiento, que el portafolio no contaba con indicadores claros para priorizar los proyectos y no había claridad en el sostén de costos de operación de los proyectos.

El pasado 9 de marzo se comunica, entre otros acuerdos, la suspensión temporal, o sea, no para siempre, de todos los proyectos del portafolio de inversiones institucional que no hayan iniciado el proceso constructivo.

Además, se suspenden las compras y donaciones de terrenos en casos que la licitación ya tiene proceso de adjudicación y para hacer un inventario de propiedades disponibles.

La suspensión de proyectos, reitero, es una medida temporal, solo aplica para los proyectos que están en la etapa de preinversión, los que se están ejecutando no se paralizarán.

¿Por qué esta medida temporal? Porque según estudios actuariales, para 2027 se acabarían las reservas de la Caja; es decir, a este ritmo la Caja estaría en déficit. Ocupamos saber cuánto es lo que realmente podemos gastar para no afectar más las finanzas de la Caja y hacer un uso responsable de los recursos.

Actualmente los costos son mayores que los ingresos y nos obliga a utilizar los recursos de reserva, para mantener la operación de los servicios de la Caja. El costo de operación de la Caja va siempre en crecimiento, por eso cada inversión debe ser muy bien pensada.

El expresidente de la Caja, Álvaro Ramos, en la comparecencia de ayer, mencionó que con los números que él tenía nunca hubiera paralizado el portafolio de inversión. Claro, como él mismo dice, para esa fecha él no contaba con la información completa y así se lo hizo saber la firma de auditores Deloitte & Touche.

Si sabemos que no tenemos la información completa y no tomamos acciones para recopilar esta información o, peor aún, si tomamos decisiones que impactan el aumento en el gasto, estamos siendo irresponsables y actuando en contra del bienestar común que nos brinda nuestra amada Caja.

Esta es una pausa de revisión que nunca se hizo. Sabemos el descontento de muchas personas por esta medida, pero créanme que si hace años se hubieran hecho con honestidad y poniendo en primer lugar a Costa Rica, y acatando los llamados de atención de las auditorías y de la Contraloría, no nos hubieran heredado este desastre.

Por eso, finalizo diciendo que, en esta Administración, sí nos estamos comiendo la bronca por cuidar la permanencia y la sostenibilidad de la Caja.

Muchas gracias y le cedo el resto de mi tiempo a mi compañera Pilar Cisneros.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Con mucho gusto diputada, treinta y cuatro segundos.

Tiene la palabra la diputada, doña Pilar.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Señor presidente, ¿puede verificar el cuórum?

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se me informa que no hay quórum,

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Okey.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Corre el término de reglamento.

Se han constituido el cuórum.

Diputada Cisneros Gallo, tiene la palabra doña Pilar por los siete minutos más treinta y cuatro segundos que le cedieron, siete minutos treinta y cuatro.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Buenas tardes, señor presidente.

Lejos de lo que dicen algunos osados mentirosos, este Gobierno y esta fracción tiene un fuerte compromiso con la Caja Costarricense de Seguro Social. Comprendemos perfectamente su enorme valor para garantizar el derecho ciudadano a la salud y a una pensión digna para la vejez. Pero no vamos a engañarlos a ustedes, la Caja está gravemente enferma, producto de años de mala administración; y aunque el tratamiento es doloroso, también es necesario para saber con certeza cuál es su verdadera situación económica.

Hoy por hoy —escúchenlo bien, costarricenses— nadie, nadie lo sabe, porque el secretismo, los números que nunca cierran, las auditorías que señalan graves inconsistencias y las decisiones sin sustento técnico han puesto en jaque a nuestra querida institución. Y lo peor de todo es que no es nada nuevo, desde hace quince años, la Contraloría advierte debilidades en la información financiera de la Caja, óigalo bien, quince años y las cosas no han cambiado.

La última auditoría externa Deloitte hoy del 18 de agosto del 2022, advierte, una vez más, que los datos financieros no son confiables. Pero, aun así, se siguieron aprobando aumentos salariales retroactivos y multimillonarias inversiones, a tal punto que un informe técnico de este mes, y véanlo aquí, un informe técnico de este mes asegura que los ingresos corrientes no son suficientes para hacerles frente a los gastos corrientes.

Estos van a ser suficientes para respaldar el portafolio estratégico de proyectos en ejecución, óigalo bien, hasta el año 2026; es decir, a partir del año 2027 se presentaría una insuficiencia de recursos. Es decir, si este Gobierno fuera irresponsables, qué le importa, que suba el otro, pero no, es un Gobierno responsable.

Y eso, costarricenses, como les dije, no lo dice el Gobierno, lo dice la propia institución en un informe oficial. Aquí nadie quiere quebrar a la Caja, nadie; al contrario, queremos rescatarla, queremos una Caja para todos, porque ya hoy, casi la mitad de los empleados costarricenses no están afiliados y, por lo tanto, no tienen atención médica, ni tampoco tendrán pensión.

Así que no nos engañemos, cuando decidimos que el seguro social es universal, no lo es y hay que trabajar muy duro para lograrlo. También nos estamos engañando cuando decimos que la Caja da un excelente servicio, que es una maravilla.

Claro que salva vidas y claro que cumple un papel vital en nuestra sociedad, pero también es un hecho que no hemos podido resolver graves problemas, como las enormes listas de espera, como la gente que tiene que madrugar para ir a pelear, literalmente, por un campo en un ebáis.

Las citas se dan a dos y a tres años plazo y el desorden en los ciento cuarenta y cinco centros de compras, así como las indignantes diferencias de precio que paga la Caja por un mismo producto a un mismo proveedor.

Qué más quisiéramos, costarricenses, qué más quisiéramos que llenar a este país de ebáis y de hospitales y de clínicas, pero es que no solo hay que construirlos, también hay que equiparlos, hay que contratar personal y hay que afrontar los crecientes costos de administración y mantenimiento.

Y les voy a dar dos ejemplos. El nuevo Hospital de Turrialba nos va a costar noventa y dos millones de dólares, pero administrarlo le va a exigir a la Caja siete mil millones de colones anuales más. En el de Puntarenas vamos a invertir doscientos treinta y cuatro millones de dólares, pero se requieren ciento treinta trabajadores adicionales para poderlo atender.

Así que aquí no queremos engañar a nadie ni hacer inversiones sin contenido económico, por eso necesitamos primero completar la radiografía de la Caja, vamos a hacerle un TAC profundo para por fin tener certeza sobre su salud financiera, solo así podremos dar pasos firmes en inversiones, en reorganización interna y lo más importante en garantizar un servicio de calidad para todos ustedes, así trabaja este gobierno, así lo exige la ciudadanía y a ello le vamos a responder, no a los intereses mezquinos de grupos políticos y empresariales que quieren seguir lucrando a costa de la Caja y amenazando su futuro quién sabe con qué oscuras intenciones.

Y voy a aprovechar el resto del tiempo que me queda para citar unas palabras del presidente de la República hoy en la conferencia de prensa cuando dijo literalmente: la situación es crítica, costarricenses, dijo el presidente Rodrigo Chaves Robles, no nos engañemos, la Caja se protege oigan esto muy bien no pegando gritos como cierta personas lo hacen, sino con acciones valientes y les digo una cosa eso es exactamente lo que va a hacer este gobierno y eso es exactamente nuestro compromiso con ustedes y con la Caja acciones valientes que salven a la institución.

Muchísimas gracias.

La presentación se puede localizar en el siguiente enlace:
http://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Debate%20Reglado%20CCSS%20%E2%80%90.mp4

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido Unidad Social Cristiana, veinte minutos, tiene la palabra la diputada María Marta Carballo Arce por seis minutos.

Diputada María Marta Carballo Arce:

Gracias, señor presidente.

Diputado Daniel Vargas, no se vengan a lavar las manos, a decir que esto no es una decisión del señor presidente ni de la presidenta ejecutiva de la Caja y que de la Junta, esta decisión es responsabilidad de este gobierno, además aquí pesa la incertidumbre que existe, por un lado el presidente dice que la Caja está quebrada pero por otro lado la presidenta ejecutiva de la Caja en comisión aquí no dice claramente si está quebrada sí o no.

Y sí, doña Pilar, es dolorosa esta decisión sobre todo cuando esta decisión afecta a provincias tan necesitadas como la provincia de Limón, y es que en nombre de miles de limonenses es que les voy a hablar hoy, el inicio del hospital Tony Facio Castro de Limón estaba muy cerca ese centro hospitalario fue inaugurado hace más de cuarenta años, ante la demanda creciente ya no da más abasto, en 1981 la demanda hospitalaria rondaba las cien mil personas, actualmente se ha triplicado, casi cuatrocientas personas son atendidas diariamente en este hospital.

El hospital presenta muchos problemas que son altamente conocidos por los jerarcas de la Caja Costarricense de Seguro Social y es por esto que desde el 2018 está en el portafolio de inversiones y eso estar en el portafolio lo que le ha permitido avanzar, además de luchas de años de los limonenses de la Municipalidad, de la Junta de salud, de la comisión mixta de salud de Limón.

Como diputada he gestionado ante las autoridades de la caja avanzar con este hospital nuevo, la Junta directiva declaró de interés público el terreno donde se

construiría el proyecto el 26 de enero del 2022, y para la alegría de los limonenses el 14 de octubre de este mismo año se aprobó la expropiación del terreno o sea en este gobierno un gran avance porque los trámites en este país son largos y engorrosos.

Esperábamos iniciar la construcción a finales del 2025, pero la alegría nos duró muy poco, estábamos esperando inaugurar este hospital dentro de nueve años aproximadamente, pero a la Junta directiva de la Caja decidió suspender los proyectos que aún no hayan dado inicio como si en este país fuera tan fácil avanzar con este tipo de proyectos.

Limonenses, quiero que sepan que ya no son nueve años, no sabemos si doce, quince o veinte años de seguir viviendo el hacinamiento que viven los limonenses en el hospital de Limón, y además cero avances porque ya ni siquiera estamos en el portafolio de inversiones.

Yo entiendo que los jerarcas de la Caja deben resguardar la sostenibilidad financiera de la institución pero también deben de pesar otros temas, el total hacinamiento que viven los funcionarios y los usuarios de la Caja, la ubicación del hospital de Limón, uno de los más peligrosos de Latinoamérica, en Salitre por la ubicación existen grandes problemas de corrosión en los equipos tan es así que la gerencia de infraestructura y tecnología de la Caja señaló que el hospital tenía una serie de riesgos entre los que destacaron las posibilidades Tsunami, amenaza sísmica, huracanes y el exceso de salinidad que afecta considerablemente la infraestructura.

Pero esto ya dejó de importar, además el presidente de la República dijo en su visita el 31 de agosto del año pasado y le prometió a los limonenses la construcción del nuevo hospital y que sus proyecciones era que iniciarían para finales del 2025 tal parece que esto ya tampoco será así.

Igual de preocupada por el hospital de Guápiles que requiere una serie de remodelaciones urgentes y también está quedando fuera.

Otra obra de total importancia el CAI de Talamanca una necesidad total para este cantón, el cantón con más rezago en este país, años esperando este centro de atención, se han realizado todas las gestiones ante el AyA para poder tener todos los permisos de disponibilidad de agua y ahora que los tenemos también sale de este portafolio de inversiones.

Hace quince días estuve con el gerente de infraestructura de la Caja, con representantes de la presidenta de la Caja viendo el avance del área de salud de Guápiles y en unos diítas después nos echa un balde de agua fría con esta decisión espero que las valoraciones que vienen en estos tres meses valoren este hacinamiento y la necesidad real de los usuarios de la Caja en la provincia de Limón y que obras tan esperadas y necesarias para los limonenses puedan estar de nuevo en este portafolio de inversiones de la Caja.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias.

Se me informa que no hay cuórum, corre el término reglamentario…

Se ha reconstituido el cuórum. Vamos a continuar; cuarenta presentes.

Tiene la palabra el diputado Felipe García Molina, por cinco minutos.

Diputado Carlos Felipe García Molina:

Buenas tardes, señor presidente; compañeros y compañeras.

Acá que no vengan a decir que no vamos a engañar a nadie; los engaños ya se dieron, señoras y señores. Y se dieron desde hace mucho tiempo.

Vean, a mí me parece sumamente lamentable quizá el proceso de cómo se dio, cómo se comunicó esta decisión. Una decisión, como muchas otras, que es parte del estilo, de la noche a la mañana, de forma poco socializada, quizá transparente y dolorosa para muchísimas personas.

Pero es que cuando hablando de compromisos entre lo que decimos y lo que hacemos, señoras y señores diputados, yo me pregunto, yo le pregunto al diputado Jonathan Acuña si no es un compromiso girar los veintisiete mil millones que se aprobaron de forma vía moción en el presupuesto ordinario para la Caja Costarricense de Seguro Social, cuando nos estamos dando cuenta de que solo en el mes de enero se recaudaron más de cincuenta y un mil millones que deben ir al pago de deuda, compañeros y compañeras.

¿Qué es lo que está pasando en este país? Porque acá, bendito Dios que estamos en un Gobierno que llegó con la reforma fiscal aprobada, compañeros y compañeras diputadas y diputados; que les tocó superar la pandemia, con contratación administrativa, con empleo público que es lo que permite que este país a nivel macroeconómico esté tomando las decisiones oportunas y vaya mejorando la calidad de vida y las calificadoras que vamos teniendo.

Pero que tampoco se nos olvide que venimos saliendo de una pandemia, tampoco se nos olvide cuánto en apoyo presupuestario se le ha dado a la Caja Costarricense de Seguro Social a partir del diez por ciento que se le debe dar por cada crédito. ¿Dónde están los treinta mil millones de dólares que les corresponde por avales?, me pregunto yo.

Pero, señoras y señores, acá me resulta sumamente interesante cómo acomodamos el discurso, porque entonces nos dicen: es que la construcción de un hospital, doña Vanessa, la construcción de un hospital no solo es la construcción, porque también requiere mantenimiento el equipo médico.

¿Y en telecomunicaciones no es igual? O me equivoco. Cuando usted pone una torre en telecomunicaciones, ¿no tiene que darle mantenimiento?, ¿no tiene que estar posicionando? Pero, ¿de Fonatel sí podemos disponer de la plata? ¿Ahí sí no hay criterio técnico?

Compañeros y compañeras, si vamos a tener una lógica argumentativa que esta lógica sea sumamente seria. Pero acá lo que más me duele a mí, señoras y señores, es esos miles de ciudadanos y ciudadanas de las juntas de salud que en muchísimos casos cuando el Estado no les puede resolver sus necesidades, como es el caso del Área de Salud del cantón de Pérez Zeledón…

Y quiero contarles para los que no sepan, para los diecinueve diputados de la provincia de San José que somos, que en este momento el cantón de Pérez Zeledón, el área del distrito primero de San Isidro, Daniel Flores, está recargada en el Hospital Escalante Pradilla.

El Hospital Escalante Pradilla, doña Sonia, que también nos toca atender la gente de Buenos Aires y resulta que la propia Junta se organizó, compró el terreno, se lo dio a la Caja Costarricense de Seguro Social, estamos en un fideicomiso, una lucha de más de treinta años y se está perdiendo.

La Clínica de Acosta, la Clínica de Acosta y Vuelta de Jorco, allá en Aserrí, señoras y señores diputados, esos son proyectos que se están quedando por fuera. ¿Y dónde están? Queremos ver los criterios en ese proceso de toma de decisión.

Pero si hablamos de informes de auditorías, es que yo también me quedan las dudas en torno a qué auditorías estamos hablando, porque Deloitte, el 22 de febrero del 2023, de este propio año, dice que el resultado observado muestra un superávit histórico, lo que lleva a cuestionar las aseveraciones de problemas económicos de la entidad.

Entonces, acá no vengan a decir tampoco que es que tenemos dudas, que estamos esperando los datos reales, porque los datos reales se acuerpan o se acomodan en torno a las prioridades.

Y pongamos las barbas en remojo, compañeros y compañeras diputados y diputadas, en torno hacia dónde queremos ir, porque efectivamente la inversión social, la inversión en infraestructura de la Caja Costarricense de Seguro Social, en muchísimos casos es un tema de gestión, un tema de gestión que procede a nivel propio institucional; no suspendiendo las obras.

Es poniendo mano dura a lo interno de la institución que se resuelven los problemas, es apoyando…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Castro Mora, Vanessa, por cinco minutos.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, señor presidente.

Cinco minutos de dudas, porque este tema no puede sino traernos dudas y dudas muy grandes e igualmente contradictorios e iniciamos con un contradictorio con los compañeros de Gobierno.

El compañero don Jorge dice: iniciamos este Gobierno conociendo que había una deuda de tanto, luego viene la otra compañera y señala no teníamos idea de la deuda.

Y porque no se tenía idea de la deuda entonces no se pueden tomar acciones, o como dijo la propia presidenta de la Caja en Comisión en la que estuve presente: no vamos a pedir que el Estado pague la deuda que se tiene hasta que arreglemos todo en la Caja.

Pregunta, ¿y cuánto duraremos en arreglar todo en la Caja? Quien sabe, podría ser desde un año hasta diez años para que se pague la deuda.

Dos punto seis billones es la deuda del SEM y del IVM más la deuda judicializada, dos punto seis billones que podría ser considerada perfectamente dentro de la deuda pública, si es que se tuviera conciencia y el verdadero deseo de hacer algo y tomar acciones previsoras como se denomina por la Caja Costarricense de Seguro Social.

Me informan igualmente que existía un crédito de quinientos millones del BCIE para la Caja, y durante esta Administración no se quiso asumir ese crédito, ah, pero sí se asume el crédito para Ciudad Gobierno, diay, claro por supuesto que trae muchísimas ventajas, pero aquí se trata de entender que hay que dar señales y que hay que darles señales a los costarricenses de que se está pensando en ellos.

Y pensar en ellos es precisamente en tomar acciones concretas en una institución como la Caja, pero bueno, tomar acciones concretas, vuelvo a generar una duda, se habla muchísimo de las malas administraciones pasadas, claro que sí. Pero qué se está haciendo durante ya casi un año de esta Administración, qué se está haciendo su verdaderamente piensan en que se ha administrado mal y tuvieron la

posibilidad de tener un jerarca de lujo, un jerarca de lujo que planteó propuestas concretas al ministro de Hacienda y al presidente de la República, un jerarca que habló de manejo de gasto, de manejo de infraestructura, de gestión institucional, y de servicios y que habló de la necesidad de una plataforma que viniera a ordenar la institución en los diferentes aspectos.

¿Por qué si se tenía un jerarca que presentaba una propuesta concreta se despidió dicho jerarca?, ¿o es que verdaderamente no es el propósito ordenar la Caja, no es el propósito sacar a la Caja del problema económico que tiene, sino que el propósito es privatizarla?

A ver, señores, si no se trata de cualquier privatización, se trata de servicios universales, de servicios universales y solidarios, aquí no estamos hablando de cualquier privatización.

Y entonces dudas es lo que se generan, dudas y contradictorios, a un año por qué insistir en que la Caja está quebrada como lo hizo el presidente de la República, cuando la Caja no está quebrada.

Claro que hay que tomar acciones previsoras, pero esas acciones previsoras pasan primordialmente porque el Estado le pague a la Caja lo que le corresponde.

Si verdaderamente se tiene una buena intención se debería empezar por hacer la gestión, sino se tiene certeza completa del monto, tomar aquellos montos de los cuales se tiene certeza y hacer un arreglo de pago, o algún tipo de manejo económico que permita a la institución recibir lo que le corresponde.

Dudas, compañeros, dudas, dudas más que respuestas es lo que tenemos con respecto a la Caja.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Rojas Salas, Daniela, por cuatro minutos.

Diputada Daniela Rojas Salas:

Buenas tardes, señor presidente, compañeros y compañeras; muchas gracias.

La Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social acordó suspender los proyectos de portafolio de inversiones que no hayan dado inicio, y nos confirman la grave situación financiera de la institución, coincido en eso.

Y claro la decisión más fácil es sacrificar los proyectos de desarrollo que no han iniciado.

No quisiera en este espacio utilizar ningún calificativo abusivo por lo que me voy a limitar a decir que lo más fácil es tomar decisiones en esa misma línea, fáciles y carentes de visión, sobre todo a largo plazo.

Suspender los proyectos de inversión no solamente se debe a la carencia de recursos, como lo indica la institución, también se debe a una gestión limitada en la toma de decisiones.

El pasado fin de semana recibí un sinfín de llamadas a toda hora de organizaciones, municipalidades, asociaciones de desarrollo comunal e incluso de funcionarios de la misma institución donde me externaban la preocupación y la situación precaria que están viviendo y la necesidad de desarrollar estos proyectos de infraestructura que dicho sea de paso también serían de reactivación económica para el país.

Proyectos suspendidos en todo el país que son sumamente necesarios por la necesidad de infraestructura, pero también por la cantidad de asegurados que atienden y es que las decisiones en el país no se pueden tomar de esta manera, así no se construye un país como el que queremos y merecemos todos los costarricenses.

No podemos seguir con estrategias a la defensiva, los partidos se ganan yendo de frente, proponiendo y con estrategias claras, nunca con estrategias y decisiones que nos estanquen.

La situación financiera de la institución no es la mejor, y sí hay que tomar acciones para buscar su estabilidad, pero hay cosas que aún no se han hecho, tenemos cerca de un millón de empresas en la informalidad. ¿De qué forma está incentivando la Junta Directiva de la Caja para que estas empresas se formalicen? ¿Qué cambios en el sistema están proponiendo?

Con respecto a la base mínima contributiva, que es decisión también de la Junta Directiva, ya la OCDE nos lo dijo, que lo recomendable es eliminarla y combatir así la informalidad, y así ampliarla. ¿Qué decisión están haciendo al respecto? ¿Qué decisiones se están tomando?

Esto implicaría pensar de una forma distinta de financiar parte del seguro social y otras instituciones, pero no, la decisión más fácil es sacrificar la inversión en infraestructura.

¿Están pensando en repensar el sistema actual? Y es que yo no vengo a criticar aquí la decisión que tomó la Junta Directiva, lo que vengo a cuestionar es la falta de decisiones y soluciones.

Si lo que se dice es que ese portafolio no tiene los recursos necesarios, okey, salgan a decir eso, pero vengan con la solución. ¿Cuál alternativa le están dando, o lo más fácil es nada más decir: no hay plata y entonces no se puede?

Es que, si uno está ahí, si además se corrió para estar ahí, en una carrera, en una elección es porque se tenían las soluciones y porque podíamos saber qué era lo que se iba a enfrentar y eso es lo que no se vale, señores de la junta directiva de la Caja, que por cierto son nombrados por el Poder Ejecutivo.

Entonces, no se puede decir: ah, fue la Junta, porque son nombrados. Eso es lo que aquí esperamos, soluciones, no solo decir que no se puede, sino establecer bajo qué mecanismos sí lo podríamos lograr hacer.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido Nueva República, catorce minutos.

Tiene la palabra la diputada Brown Young, Rosalía, por cuatro minutos.

Diputada Rosalía Brown Young:

Estimados compañeros diputados de la Asamblea Legislativa, representantes de los diferentes medios de comunicación, ciudadanos de la República y, especialmente, a los miembros de la comunidad Limón, aquellos que nos identificamos con orgullo, con cédula siete.

Hoy me dirijo a ustedes con profunda preocupación y enojo, por la reciente decisión tomada por la Caja Costarricense de Seguro Social de suspender cincuenta y ocho proyectos de su cartera de inversión.

Aunque todavía no se dice ni se conoce la lista completa de las obras suspendidas, ya sabemos que esta situación afecta directamente a nuestra provincia, especialmente en lo que respecta a la construcción del Hospital de Limón, y nos preocupa también la sede del Área de Salud de Talamanca, incluida en el fideicomiso inmobiliario de la Caja Costarricense de Seguro Social-BCR.

Como todos sabemos, la provincia de limón ha sido históricamente relegada en términos de desarrollo, atención a sus necesidades. Nuestros ciudadanos han luchado por años por el reconocimiento de la inversión necesaria para la mejor calidad de vida de nuestra población.

La suspensión de estos proyectos, incluido el hospital nuevo, no es una cuestión menor. Lamentablemente, para que el Gobierno continúe postergando el progreso y bienestar en nuestra provincia y de los limonenses, los derechos de los limonenses a recibir atención médica de calidad y cerca de sus seres queridos está en juego.

Este nuevo hospital es vital para nuestra comunidad, ya que permitirá una atención médica más accesible, eficiente para todos nuestros ciudadanos. No podemos permitir que este proyecto quede en el olvido y que nuestra provincia siga siendo víctima de la desigualdad y la falta de inversión.

Es nuestro deber como ciudadanos y miembros de la comunidad de Limón, alzar la voz y exigir que se reconsideren las prioridades en la asignación de recursos y en las tomas de decisiones.

Debemos unirnos en solidaridad para luchar por el bienestar de nuestra gente y el desarrollo nuestra provincia. No podemos permitir que nuestra comunidad sea dejada atrás, una vez más.

Volveremos a la misma retórica que han pronunciado los otros partidos hace años, puro blablablá. ¿Serán puro aire las promesas? Eso es lo que tenemos que ver.

Estaremos, señora ministra, esperaremos, señora ministra, su visita el 31 de agosto a nuestra provincia, escucharemos con atención su discurso y reflexiones sobre su razonamiento.

Comprendemos la situación de los ingresos y gastos de la Caja que están llegando a un punto crítico, la necesidad de la construcción de indicadores eficientes, los costos de la obra, que en operación, la situación deficitaria con que los sistemas informáticos financieros tienen, pero eso no significa que otra vez tienen que dejar a Limón atrás.

No quiero perder la oportunidad, en nombre de todos los limones, de hacer un llamado a las autoridades pertinentes de la Caja del Seguro de reconsiderar la suspensión de esos proyectos, pero en especial el nuevo Hospital de Limón.

La salud y el bienestar de nuestra gente no puede esperar más. Trabajemos por un futuro más justo para todos los limonenses.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Navas Montero, doña Gloria, por cinco minutos.

Diputada Gloria Navas:

Muchas gracias, señor presidente, estimados compañeros y compañeras de este respetable Plenario.

Primero, doy gracias a Dios porque estoy todavía aquí de pie, después de una crisis de salud bastante seria, y muy contenta de la forma en que mis compañeros y compañeros me recibieron el día de ayer.

Y quisiera hacer alguna mención de lo que se está discutiendo en esta tarde sobre el tema de la suspensión de los proyectos del portafolio de inversiones de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Y lo comento, porque precisamente durante el tiempo que estuve internada, que fue desde el 16 de diciembre hasta el 26 de diciembre, en el Hospital San Juan de Dios, realmente sufrí una crisis de salud muy seria, en la cual los mismos médicos, de previo a la cirugía, me dijeron que podía fallecer. Pero, Dios, en su inmensa misericordia, me protegió, pero también me protegieron los grandes y técnicos cirujanos que me atendieron.

El servicio de la Caja fue muy bueno, aunque también muy pobre en circunstancias en el tratamiento. Por ejemplo, una de las doctoras me dijo a mí que me tuvieron que coser la herida con un tipo de hilo, porque la Caja no tenía el hilo que se necesitaba para mi circunstancia. Por otro lado, también se me indicó que no se me podían dar ciertos medicamentos, porque la Caja en ese momento no tenía esos medicamentos.

Por otro lado, se me indicó que no podían atenderme ciertos especialistas, porque los especialistas se fueron de la Caja del Seguro Social ante los salarios tan bajos que estaban recibiendo y prefirieron irse a actividades privadas, donde podrían tener una mejor remuneración.

El asunto es porque estoy mencionando esto, porque ¿qué es lo que es más importante?: las inversiones relacionadas con la salud y la salud conectada con la vida, o las inversiones que tienen que suspenderse por un discurso que no está establecido, de que presuntamente la Caja está quebrada?

Yo creo que lo más importante es la protección de la salud. Creo que lo más importante es la protección de la vida frente a situaciones donde se dice se suspende construcción de hospitales y se suspenden los proyectos que de seguido menciono, en cuanto a veinticuatro ebais, áreas de salud, hospitales nacionales, Torre de la Esperanza del Hospital de Niños, ampliaciones, compra de equipo y mejoras en tecnología.

Esto no puede ser en nuestro país y hay un ataque a la democracia, porque a la ciudadanía no se le ha consultado exactamente qué piensa sobre estas circunstancias o qué piensa si esto es cierto, si de veras está quebrada o si de veras está en una situación muy difícil.

La posición de don Álvaro Ramos Chaves es sumamente importante. Sabemos que fue despedido por este Gobierno, pero también sabemos que don Álvaro Chaves es una persona, un economista y un joven sumamente preparado.

Creo que la responsabilidad esencial en el control político es vigilar si en efecto, es la situación real de la Caja de Seguro Social. Yo no he escuchado números ni circunstancias específicas que digan que esa es la situación de la Caja; todo lo contrario, la Caja de Seguro Social, por supuesto, es sagrada, pero también es sagrada la salud de los costarricenses y la buena atención.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, doña Gloria.

Tiene la palabra el diputado Sibaja Jiménez, José Pablo, por cinco minutos.

Diputado Pablo Sibaja Jiménez:

Con no más hospitales, no más ebáis, no más áreas de salud, y sí a más listas de espera, fue con la noticia tan preocupante que recibimos por parte de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, donde nos informó —escúchelo bien, costarricenses— la suspensión de cerca de cincuenta y ocho obras que no iban a ser adjudicadas, alegando que estarán analizando la viabilidad financiera de estos proyectos; o sea, es decir, si cuentan con los recursos o no.

Pero, costarricenses, aunque esto no es un discurso en contra de la Administración, sí es una intervención a favor de las personas que sufren, porque sufren las personas que llevan años esperando en listas de espera, valga la redundancia, que son interminables, cargando enfermedades dolorosas y difíciles; sufren las personas que no encuentran una cita o no pueden ser atendidos como se merecen, pese a pagar los impuestos igual que ustedes y al igual que yo; sufren las familias que lloran la muerte de los seres queridos en las zonas rurales y urbanas, cuando por las condiciones de sus áreas de salud no tienen los elementos mínimos para atender las emergencias.

Ahora resulta que la Junta Directiva de la Caja que, dicho sea de paso, ocho de los nueve directivos han sido cambiados a dedo por el actual Gobierno, suspenden importantes proyectos de infraestructura que beneficiarán a todos los costarricenses.

Pero esto no es un tema de presupuestos, las personas no son solo números en un Excel, los números no reflejan la cruel de realidad y el grave impacto de esta situación en las personas.

Por ejemplo, en el Hospital San Rafael de Alajuela, en el año 2015 se presentó un paro de labores por parte de los funcionarios de dicho centro de salud, principalmente en el Área de Neonatología, en busca de poder mejorar las condiciones de las instalaciones donde ellos trabajan. Eran profesionales pidiendo condiciones dignas para hacer su trabajo, pese a que hoy, ocho años después, siguen en las mismas condiciones; pese a que ya desde el año 2013 se estaba solicitando trabajos de remodelación y ampliación, y obras exteriores del servicio de emergencias, con fundamentos de diversos estudios técnicos que valoraban la urgencia de la ampliación y la remodelación en dichos lugares.

Es entonces cuando el 4 de noviembre del 2018, la Dirección Regional de Servicios de Salud Central Norte informó que este proyecto se realizará junto con otro, por un monto cercano a los dos mil millones de colones.

¿Qué incluía este proyecto? Digo incluía porque era en el pasado. Incluía ampliaciones y remodelaciones, cuatro pisos en el nuevo Hospital, nuevas salas de cirugía, choques, de farmacia, consultorios adicionales, camas de hospitalización, mejora de la unidad de servicios intensivos e, incluso, una mejora para la atención de pacientes privados de libertad, sin que esto afecte al resto de usuarios.

Pero todo esto pasó de cumplir con todos los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos requeridos para su aval presupuestario, a ser ahora incluido en una obra suspendida.

Aquí es donde yo les digo, costarricense, ¿cómo puede el personal médico brindar una atención de calidad, la calidad que ustedes se merecen, cuando no les estamos dando las herramientas mínimas para lograrlo?, ¿cuántas personas verán afectado su futuro cuántos papás llorarán la muerte de un familiar o un hijo porque esos proyectos no se van a dar les aseguro que cientos?

Otra área de salud afectada es el área de salud de Poás que viene solicitando una nueva sede desde el año 1998 porque en el edificio que se encuentran actualmente data de 1964 y ya no tolera más ampliaciones, y con esta noticia se atrasa aún más la construcción de una nueva sede.

La clínica atiende una población cercana a treinta y tres mil personas adscritas con problemas serios de infraestructura, en farmacia, laboratorio clínico, donde no cuentan tampoco con un servicio de urgencias, es decir, si un costarricense sufre un infarto o un accidente de tránsito en el cantón de Poás o sus alrededores tardarían entre treinta y hora veinte minutos en llegar al hospital más cercano que adivinen cuál es, sí, el hospital San Rafael de Alajuela que está también urgido de una intervención y esto ocurre en los distintos cantones de la provincia como en el

caso del hospital de Grecia que requiere diversas remodelaciones para prepararse a la nueva inversión que viene de empleo para la Zona Norte, el Occidente perdón del país, es decir, podemos llegar a generar empleo pero no atender la medicina de calidad.

O el caso de Guatuso que adolece de serios problemas de la atención de la salud y sus habitantes y muchas otras comunidades y asociaciones han velado y han trabajado con las uñas y los dientes para conseguir terrenos y espacios para la construcción de ebáis y hoy les cae el agua fría cuando les dicen que no va a pasar nada.

Compañeros diputados, San Mateo, no se queda atrás ahora si ni siquiera Cruz Roja, ¿hasta cuándo vamos a seguir tolerando listas de espera?, ¿cuándo vamos a fortalecer los programas de salud ya existentes?, cuándo vamos a atender dignamente a las personas que lo necesitan no podemos basarnos en discursos Gobierno de la República, necesitamos hechos.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido Liberal Progresista, doce minutos.

Tiene la palabra el diputado Luis Diego Vargas por doce minutos.

Diputado Luis Diego Vargas Rodríguez:

Gracias, presidente.

Primero saludar a doña Gloria que es un gusto tenerla de nuevo por acá y nos pone alegre todo yo sé, vea yo ayer hablé de lo que son portafolios cómo se gestionan verdad y el tema de gestión de proyectos es un tema que aquí no se ha tocado y me parece a mí que es vital, ¿por qué?, porque tenemos que hablar de preinversión, de inversión y de postinversión y en esos términos cuando tenemos un proyecto de portafolio como el que está gestionando la Caja, ayer fui claro en el control político de mi preocupación de lo que yo decía que no me parecía que andaba bien, no hablaba de en sí los proyectos que obviamente son una preocupación pero en el fondo es un poco cómo se están gestionando.

Ayer les decía yo que en la gestión de proyectos las cosas importantes que uno siempre tiene que poner es la comunicación la comunicación y les leo lo que dije ayer en el control político, dije, de salir de la noche a la mañana y decir se suspende el portafolio de inversión es una posición, una posición perdón poco seria que

demuestra desconocimiento en estos procesos pareciera que nunca se sentaron en la unidad administradora de proyectos, no se sentaron a conversar como debe hacerse y siguen llegando las comunicaciones confusas, eso me refuerza la posición.

Hoy estuve leyendo algunos documentos, algunos oficios y yo sé que todos tienen buenas intenciones del Ejecutivo, todos los compañeros, pero cuando recibo un oficio cuyo cuerpo indica que la Junta directiva mencionó y recibió desde el 21 de noviembre del 2002 y dice: acuerdo tercero instruir a la gerencia general en conjunto con las gerencias involucradas la dirección de planificación institucional así como la dirección actuaria y económica realizar una revisión del portafolio de inversiones en infraestructura y equipo así como el plan de ejecución de las obras de los proyectos de manera que se adecue a las posibilidades financieras e institucionales y posteriormente se actualice la valuación actuaria.

Luego de que yo leo este oficio donde se habla de una respuesta con un análisis técnico que se busca que realmente sea respaldado y este oficio que le estoy diciendo lo firma la directora de la dirección de planificación institucional y la subdirectora de la dirección actuaria económica y técnica de la Caja, yo estoy tranquilo porque es un informe que nos va a dar una ruta con temas y puntos técnicos, no temas políticos, les leo lo que tuvo la respuesta de ese informe, dice en el punto tercero aprobar la continuidad del portafolio de proyectos estratégicos en ejecución para el periodo 23-32 o sea del año 2023 al año 2032, de acuerdo con los análisis presentados por la presidencia ejecutiva y el equipo técnico, así mismo, designar en la dirección de planificación institucional con el apoyo de las gerencias el análisis del proyecto de maduración que permita definir su traslado al grupo en ejecución según posibilidades institucionales ahí está claro según posibilidades institucionales y el modelo de gobernanza definido por el portafolio.

Ahí estamos bien diría yo porque estamos basándonos en procesos técnicos, ahora dónde entra mi preocupación, estaba estudiando y me devuelvo lo que les mencioné que la comunicación es vital que la claridad entre los que tienen que tomar decisiones tienen que llegar a la comunicación correcta para que un portafolio que es un proceso de gestión de proyectos se gestione bien, se gestione correctamente y ahora les leo la información que me da pie a decir que yo tengo razón en que la comunicación no está llevándose de la forma correcta, dice, junta tomó decisión basado en otro informe liderado por funcionaria de dirección actuaria y asesora de Marta Esquivel, entró la política, la política perdimos el norte en la parte técnica pero ahí es donde yo le sigo leyendo lo que dice por acá dice: finalmente el máximo órgano colegiado de la institución tomó en cuenta otro informe que fue elaborado por el asesor de la Presidencia ejecutiva, Alan Quesada Soto y Susan Peraza directora de planificación institucional, este informe denominado propuesta de portafolio institucional de proyecto fue la justificación emitida por la Caja para ordenar la suspensión de las obras de infraestructura de salud no indicadas, ya entró la política estamos jodidos, salimos de lo técnico y ahí es donde yo pongo mi queja.

O sea, no creo que podamos pensar de que lo que venga que una lista que dos listas que tres listas que me sacaron que me dejaron. Estamos jodidos, porque entró la política y me parece ahí que está mal.

Eso se los dejo por ahí y les voy a sumar un elemento adicional, que me parece que es importante. Ya los que somos de Occidente vivimos dolorosamente en el tema de OAS, se rompió un fideicomiso, un contrato, una licitación. Y en este momento la Caja tiene adjudicados, ya por licitación, cincuenta y ocho mil cuatrocientos millones de colones; o sea, bastante plata, que se estaría cortando el contrato, se estaría…, no sé cuál es la palabra, pero nos estaría metiendo en una situación país que creo que no nos conviene.

De esto no puedo dar más análisis, pero lo dejo sobre la mesa porque creo que los dos elementos son importantes, desde una óptima…, desde una óptima —muchas gracias a todos— desde una óptica para poder gestionar bien un proyecto.

Gracias, señor presidente. El tiempo se lo dejo a Johana y a don Eli.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Obando Bonilla, Johana, por el resto del tiempo.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, compañero, por pasarme el tiempo.

Hace días recibimos la triste noticia de que la Caja va a suspender de forma abrupta el portafolio de proyectos de infraestructura y creo que no solo para mí fue honestamente como un balde de agua fría. Creo que para toda la mayoría de los diputados y sobre todo para todos los costarricenses fue de recibir una pésima noticia, cuando había una expectativa real de que se iba a hacer obra constructiva en poblaciones totalmente vulnerables.

Y honestamente a mí me dejó un sinsabor de boca recibir esa información, porque había, como muy bien lo señala el diputado Diego Vargas, información mediante oficios, de que habían creado un comité de las diferentes gerencias para analizar esos proyectos 2023-2032 y darle visto bueno a que se ejecutaran. Pero de un momento a otro, en menos de diez días, la presidente ejecutiva de la Caja dice: no, se detiene todo.

Yo entiendo y como liberal nosotros entendemos que el Gobierno, y lo compartimos, tiene que hacer ajustes financieros para que realmente la Caja sea sostenible a lo largo de los tiempos; sin embargo, esos ajustes financieros no pasan por quitar el acceso, el derecho al acceso a la salud de las personas.

Para mí, como cartaginesa y representante de la provincia de Cartago, no puedo más que señalar esta decisión de doña Marta Eugenia, como algo en detrimento de todos los cartagineses.

Y también como diputada que trabaja por la provincia de Guanacaste y hasta de lleno, de lleno en el proceso para solventar la necesidad del terreno para catorce ebáis, la Dirección Regional de Chorotega —y le mando un extenso saludo al director regional, que nos está viendo en este momento de la sede regional de Chorotega— cómo es posible que se tomen decisiones arbitrarias, porque cuando uno lee dice: se suspende todo. Pero no hay un análisis de los proyectos ni por prioridad, ni por costo, ni por el impacto económico y, sobre todo, el impacto de salud que va a tener para todas estas poblaciones.

Honestamente, y con mucho respeto para doña Marta Eugenia, que la considero una mujer muy valiente y muy preparada, esto se nota y se ve como una improvisación.

Nosotros, como partido liberal, hemos sido una posición responsable. Muy pocas veces, creo que ninguna vez nos han visto levantar la voz contra el Gobierno, porque creemos que hay que construir con el Gobierno y ha sido nuestra posición responsable, pero efectivamente en esta situación no podemos ser omisos de que está afectando a toda la ciudadanía costarricense. No podemos callarnos ante un perjuicio manifiesto para la salud de los costarricenses.

El Área de Salud de Liberia, Orotina, San Mateo, La Fortuna, La Unión de Cartago, Carrillo, Cariari, Aguas Zarcas, Cóbano, Nicoya, Garabito, Acosta, Bagaces, Pérez Zeledón y Talamanca, entre muchos otros, van a verse afectados.

A ver, Ejecutivo, ¿qué le decimos a la gente?, ¿cuál va a ser la respuesta del Ejecutivo ante la población? Porque esto no es un capricho, esto no es un capricho, la salud no es un capricho. ¿Cómo vamos a responderle a la población?

Yo como liberal entiendo y de verdad respaldo las decisiones de reforma del Estado, en donde realmente el Estado gaste lo necesario y en donde realmente se ponga en cintura para el gasto del erario público.

Yo lo respaldo totalmente y lo defiendo, pero esto no tiene ninguna defensa ahorita. ¿Por qué si había una advertencia, como lo señala doña Marta Eugenia, por qué no lo comunicó a tiempo? ¿Y por qué tenemos un oficio del 1 y del 10 de marzo indicando que todo está bien? ¿Por qué esta decisión en este momento?

Qué mala gestión, qué mala gestión da este mensaje. Como decía el compañero Diego, no hay ninguna gestión de proyectos aquí. Hay una pésima comunicación entre las gerencias y las diferentes direcciones. Eso es lo que comunica.

Con el mayor de los respetos que se merecen, pero eso es lo que el pueblo está entendiendo. ¿Cómo vamos a ir a Guanacaste, diputados de Guanacaste, diputados de Cartago? ¿Qué les vamos a decir a la gente del Hospital de Cartago que lo ha esperado por muchísimos años? ¿Qué les vamos a decir?: lo siento, no sabemos qué hacer porque el Gobierno en este momento tiene un enredo que no hay comunicación directa entre las diferentes oficinas de ellos?

Porque así es lo que se está viendo en este momento. Definitivamente, y tenía aquí algo preparado, pero creo que voy a omitir algunas partes.

Contar con servicios de calidad no es un capricho. Contar con servicios eficientes y nosotros hemos abogado por eso, eficiencia para el usuario, porque el usuario es el que nos costea, es el que costea el Estado y es el que paga para servicios que de verdad necesita. La ruta no es suspender las obras.

Es más, yo entiendo que hubieran dicho y comunicado, porque estaba revisando la página de la Caja, hay que suspender los procesos de obra por un tiempo. Yo como persona que viene de las tecnologías entiendo la gestión de proyectos y entiendo que hay plazos para sus cumplimientos, pero no hay nada.

Yo reviso lo que nos envió la Caja y no hay nada, no dice si hay un orden de priorización, no dice qué proyectos se van a atender, primeramente. Simplemente a rajatabla dice: cincuenta y ocho proyectos no van.

¿Dónde está la gestión de proyectos? ¿Dónde está la comunicación? ¿Dónde está la priorización? Ahora, hace un día revisé en la página de la Caja oficial, resulta que ahí dice: vamos a analizar los proyectos por orden de prioridad y también por cuestiones de salud, ah, maravilloso cuando ya todo el mundo pegó el brinco, porque si nos quedamos callados no hacen esa gestión de proyectos…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido Frente Amplio, doce minutos.

Tiene la palabra la diputada Alfaro Molina, Rocío por seis minutos.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Muchas gracias, señor presidente; muy buenas tardes a todos y a todas.

Yo en política la verdad he dejado de creer en casualidades. Por ejemplo, ahora que se dice que es responsabilidad de la Junta Directiva de la Caja la toma de esta decisión, pues, les diría no es casualidad que hace pocos meses tomaron la decisión de rediseñar esa Junta Directiva para ponerla a tono con la visión ideológica del Gobierno, y sacaron y cortaron cabezas, incluso ilegalmente nombraron para que fuera así.

Entonces, no es casualidad este tipo de toma de decisión. Tampoco me parece casualidad que la última acta pública de la Junta Directiva de la Caja sea del 17 de noviembre del año pasado, total falta de transparencia, tampoco me parece casualidad.

Tampoco me parece casualidad que hoy en los medios de comunicación ya está circulando la información de que muchos de los técnicos encargados de brindar la información base para sustentar el portafolio de inversiones se estén separando de la decisión de paralizarla y que por el contrario su recomendación era continuar, tampoco me parece casual.

No me parece casual que ante el mandato que parece que es obvio de quebrar la Caja, estén suspendiendo cincuenta y ocho proyectos que, por supuesto, van a generar demandas a la Caja que significarán pérdidas de dinero, pérdidas de recursos que son de todos los y las costarricenses.

Incluso, bueno tampoco habría que olvidar que los ingresos para inversiones son para inversiones, no se pueden utilizar para otra cosa, esto no es una pulpería.

No me parece tampoco causal que en el marco de todo lo que está sucediendo también hayan derogado la política y el reglamento de compras a terceros, ¿por qué? Porque esto lleva a liberar al gusto de quienes están allí, en la Junta Directiva, a quién le hacen el favor de comprarle servicios y ya no con el criterio del reglamento que existía que era, precisamente, el que solo se compraba lo que era inviable de dar con los recursos propios de la Caja.

Pero, bueno, ya dijimos que tampoco es casual que tuvieran que esperar a esta Junta Directiva hecha al gusto, para poderlo lograr.

No es tampoco casual que la señora presidenta de la Caja diga que no va a cobrar la deuda billonaria que tiene el Estado con la Caja, hasta según ella ordenar, pero resulta que para ordenar la Caja hay que tener recursos, pero no es casual cuando lo que está de fondo es lograr el objetivo de quebrar la Caja.

Tampoco es casual que algunos miembros de la Junta Directiva de la Caja se ven beneficiados con el no cobro de morosos, y no es casual que nos pongan las historias tristes de los trabajadores que sí merecen una condonación de deudas, los trabajadores precarizados, los trabajadores que tuvieron una situación de crisis real con la pandemia y que se las perdonen a aquellos señorones que simplemente no

pagan, porque como dijeron en la Comisión de Jurídico, y consta en actas, son sus ahorros lo que dejaron de pagarle a la Caja, así con ese descaro.

No es tampoco casual, me parece a mí, que ya se esté hablando de eliminar el fideicomiso que tiene la Caja con el BCR, préstamos, precisamente, platas que están para los proyectos y que se cierran tendrán también que generar retribuciones porque no se puede eliminar un contrato así porque sí.

No es casual tampoco que el gerente financiero haya sido suspendido, no es casual tampoco que la señora presidenta de la Caja haya asumido de recargo el puesto de gerente general, cuando este señor se pensionó, y eso se le llama concentración de poderes, aunque parece que algunos no entienden que eso es antidemocrático, y bueno tampoco es casual a tono con esa situación que la institución se hable de represión, de persecución del gerente médico, de las direcciones, de las áreas de salud, de las direcciones de hospitales, etcétera.

No será casualidad tampoco, señores y señoras, que las personas aseguradas, que las juntas de salud, que las comunidades rurales y que las comunidades más populosas que estaban esperando por años estas obras, y que ahora no se van a realizar se cansen de la venta de humo y salgan a las calles y actúen.

Le cedo el resto de mi tiempo a la diputada Guillén Pérez.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez, doña Sofía, seis minutos más un minuto que le cedieron.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Muchas gracias, señor presidente y gracias a la diputada Alfaro por cederme el minutito adicional.

Creo que aquí todos y todas sabemos que la Caja Costarricense de Seguro Social tiene deficiencias, todos y todas sabemos que hay pulgas en esa institución que deben ser efectivamente atendidas cuanto antes.

De ahí a decir que la Caja Costarricense de Seguro Social está en quiebra hay kilómetros de distancia, kilómetros.

Les voy a dar dados duros, la Caja Costarricense de Seguro Social a diciembre del año 2022, tiene un superávit reportado de uno punto cero cinco billones de colones, es decir, millones de millones.

Tiene reservas reportadas de uno punto cuatro billones de colones, es decir, millones de millones.

Saben cuánto le debe el Estado a la Caja, un mínimo de dos punto seis billones y hay un billón más judicializado, millones de millones.

Okey, no me digan a mí que la Caja Costarricense de Seguro Social, está quebrada. El Estado es el mayor moroso y no es el único, cóbrenle a los morosos, a los grandes morosos que son el Estado y esos señorones de los que hablaba la diputada Rocío Alfaro.

Ahora es muy sencillo para esta nueva Junta Directiva, puesta a dedo por el Gobierno, porque la anterior le incomodó, ahora es muy sencillo para esta nueva Junta Directiva decir: diay no, la Caja está quebrada, nada que hacer, hay que acabar los proyectos, detener los proyectos de inversión.

¿Cómo no hay nada que hacer? ¿Quieren ser disruptivos, Gobierno de la República? Doña Marta, ¿quiere ser disruptiva?, ¿realmente quiere incomodar a los que están haciendo mal las cosas? Vaya revise los contratos de tercerización en la Caja, esas estafas de contratos.

Aquí en la Asamblea Legislativa, el Frente Amplio presentó desde octubre del año pasado que se abriera una investigación en Ingreso y Gasto, que abrimos, porque resulta que en el caso de los Hospitales Calderón, Guardia, México y otros han contratado por servicios a empresas privadas que salen más caras que la planilla de esa tarea en el hospital.

¿Quiere ser disruptiva, presidenta ejecutivo a la Caja? Vaya revise los contratos de tercerización y las estafas de proveeduría y de inventario. Vaya revisa eso. Ahí sí que le creo que está matando pulgas en la Caja.

Pero usted no está matando pulgas en la Caja, doña Marta, no está matando pulgas en la Caja. Su tarea pareciera ser amarrar a la Caja, sin incomodar a los terceros vivillos privados que se han aprovechado de contrato mal habidos, porque a esos no los está tocando.

Vean la diferencia, es que es muy obvia, después de las audiencias que hemos tenido en Ingreso y Gasto. Viene doña Marta, presidenta ejecutiva actual del Gobierno…, de la Caja, puesta por el Gobierno, llega a audiencia y dice: no, yo no le estoy cobrando la deuda al Estado. —¿Tiene un plan de pagos? —No.

No habla nada de revisar contratos de tercerización, no habla nada de la fuga de especialistas. Su gran tarea es desbaratar la legitimidad de la Caja, porque llegó a decir que en la Caja las cosas se hacían con bodoquitos todavía y que ella no iba a cobrar ni un centavo al Estado.

Mientras que don Álvaro Ramos, a quien el Gobierno nombró primero y ahora lo destituyó por incómodo, por tener su propio pensamiento y sus propias propuestas,

don Álvaro dijo: tengo un plan, yo le presenté un plan de pagos para que el Estado le pagara la Caja, se lo presenté a Nogui. Un poquito después, me despidieron.

Don Álvaro Ramos nos dice: si la Caja está quebrada, ¿cómo es que sí hay plata para la tercerización?

Ah, qué bonito, no hay plata para poder construir la infraestructura que le falta a Limón, pero sí hay plata para seguir con los contratos de tercerización de servicios, que salen más caros que pagar la planilla de la Caja.

Hay un doble discurso, compañeros y compañeras, hay algunas mentirillas de por medio. Esta Junta Directiva, puesta a dedo por el Gobierno, no está limpiando de pulgas la Caja, está amarrando a la Caja. Y tenemos que preguntarnos por qué, a quién le conviene insistir en decir que la Caja está quebrada cuando no lo está.

Bueno, es que la Caja Costarricense de Seguro Social depende de las expectativas que tiene la ciudadanía sobre su situación. Si yo no creo que la Caja va a existir dentro de diez años, dejó de cotizar y me pierdo, y busco lo más que pueda evadir o impedir esos cobros, porque, de por sí, para qué si no va a estar. Pero si yo creo en la institución y digo: no, ahí va a estar, yo me ocupo lo más que pueda hasta donde mi situación me permita cotizar y estar al día.

¿A quién le conviene que la Caja, aunque no esté quebrada, el Gobierno insista en decir que está quebrada?, ¿a quiénes? Le conviene al sector privado, porque entonces habrá una fuga de gente que prefiere al sector privado. Le conviene también al propio Estado, mal entendido como un Estado altamente neoliberal, para no pagarle un centavo a la Caja, porque para qué si está quebrada, de por sí.

Mejor sigamos tercerizando, que es una forma de privatizar. Lo que por cierto ha llevado al deterioro en la calidad de los servicios, porque es muy propia del neoliberalismo esa hipocresía: durante décadas erosionan la institución y ahora resulta que está quebrada. Entonces, ¿para qué pagar? No hay nada que hacer.

Debo también indicar en estos últimos segundos que me quedan, compañeros y compañeras, que es bien irónico que este Gobierno esté preocupadísimo por pagar la deuda externa e interna. A los prestamistas de Europa, de Estados Unidos, a esos sí hay que pagarles, pero a la Caja no, a pesar de ser una deuda del Estado, a la Caja no.

Este Gobierno no cree en la Caja, no cree en esa institución y la nueva Junta Directiva pareciera tener por norte no limpiar la Caja, sino destruirla.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputada.

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido Liberación Nacional, cuarenta minutos. Tiene la palabra la diputada Ramírez Portuguez, Paulina, por trece minutos.

Diputada Paulina Ramírez Portuguez:

Buenas tardes, señor presidente, estimados compañeros y compañeras diputadas.

El viernes anterior fuimos sorprendidos con el anuncio del acuerdo de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, que suspendió cincuenta y ocho proyectos del portafolio de inversiones, lo que implica, entre otras serias repercusiones, que el nuevo Hospital de Cartago sufrirá un nuevo atraso.

Esta decisión se da en momentos que el Gobierno ha estado insistiendo en la idea de que la Caja, la emblemática institución cuyo presupuesto para el año 2023 asciende a cinco punto siete billones de colones, está quebrada. Esto significa casi la mitad del presupuesto nacional.

Es entendible que exista una preocupación por cuidar las finanzas de la institución, creo que es absolutamente correcto y a todos nos interesa. Nos interesa que en Costa Rica tengamos una seguridad social robusta, fortalecida, con servicios oportunos y de calidad.

En los últimos días, he tenido la oportunidad de escuchar en repetidas ocasiones al, hasta hace pocos meses, presidente ejecutivo de la Caja, Álvaro Ramos decir: la Caja no está quebrada y que él jamás hubiera suspendido la programación de proyectos.

Ayer el exfuncionario compareció ante la Comisión de Control de Ingreso y Gasto Público y hay un concepto que él viene reafirmando y comparto: la Caja no debe a nadie, a la Caja le deben.

Precisamente, sobre este punto específico, es necesario reconocer que el Estado costarricense ha sido omiso en pagar la deuda con la institución, que ni siquiera la tienen contabilizada dentro de la deuda del Estado los dos punto seis billones que le deben a la Caja.

En los últimos años, se han hecho algunos esfuerzos tímidos por atender las obligaciones como, por ejemplo, la decisión de destinar al menos el diez por ciento de los créditos internacionales para atender las necesidades de la Caja.

Urge un gran acuerdo nacional para destinarle los recursos que le corresponden a la institución y urge también que las autoridades de Gobierno se pongan la mano en el corazón, que dejen de ser tan insensibles a las necesidades de la gente, a las necesidades de los cartagineses y limonenses que pedimos a gritos un nuevo hospital.

Y esa falta de sensibilidad queda en evidencia cuando el Ministerio de Hacienda se niega a entregarle a la Caja veintiséis mil millones de colones que incorporamos en el presupuesto ordinario y que deben destinarse precisamente a esta entidad. Dicen que el acuerdo pasa por una consideración de tipo financiera, pero guardan silencio ante la negativa del Ministerio de Hacienda de hacer la transferencia de esos recursos, que son necesarios.

He venido insistiendo en que en el país debe haber, junto a la responsabilidad fiscal, responsabilidad social. Compañeros y compañeras, quiero advertir que hay una retórica peligrosa que trata de presentar a la Caja Costarricense de Seguro Social como una institución en peligro de cierre y se hace todo lo posible para debilitarla.

En esa línea discursiva, se enmarca, precisamente, la decisión de frenar los nuevos hospitales de Cartago y Limón, así como los ebáis de Dulce Nombre de Cartago, Grano de Oro en zona indígena, Santa Cruz de Turrialba, Llanos de Santa Lucía, zonas de alta vulnerabilidad, por cierto, el cantón de Paraíso y en otras de durabilidad como Capellades de Alvarado, entre otros.

La gran mayoría de estos y otros proyectos que ha frenado la Junta Directiva de la Caja son administrados por un fideicomiso inmobiliario con el Banco de Costa Rica; curiosamente, la institución bancaria que pretende cerrar el presidente Chaves.

Hablemos un poco más del fideicomiso inmobiliario para salud Caja-BCR, que ahora también queda detenido y dejará varados cincuenta y tres proyectos de infraestructura en salud alrededor de todo el país, con una inversión por seiscientos noventa y un mil millones de dólares, incluidos treinta áreas de salud, dieciocho sucursales, cuatro direcciones regionales y un centro de logística.

Hablemos también de la derogatoria para contratación de servicios, donde teníamos cuatro cooperativas de salud atendiendo a más de un millón de personas en zonas vulnerables, poniendo en riesgo la atención y el derecho fundamental que tenemos los costarricenses a la salud.

La Caja no tiene recursos, dice su presidenta. Pues les recuerdo a la señora presidenta de la Caja Costarricense y sus directivos que tanto estos proyectos y muchos en áreas rurales e indígenas empobrecidas, como Talamanca, que tiene igualmente más de dos décadas esperando y que tienen igualmente más de dos décadas sufriendo y padeciendo las debilidades que hay en la salud para obtener refrendo de la Contraloría de la República y avanzar en trámites como los que tienen todas estas obras.

Además, tengo aquí conmigo uno de los cuarenta certificados emitidos desde hace cuarenta meses, suscrito por la misma Caja que acredita que cuenta con los fondos disponibles para el fideicomiso emitido por la misma Gerencia Financiera de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Y también tengo en mi poder cartas del equipo técnico sobre actualización del portafolio de proyectos que recomiendan dar continuidad a los proyectos en maduración.

Además, tengo también el contrato del fideicomiso inmobiliario de la Caja-BCR del 2017 y las adendas que extiende el proyecto por catorce años con el visto bueno de la Caja.

Tengo también los informes de la auditoría interna de la Caja Costarricense de Seguro Social de diciembre del 2022. La respuesta de la UAP al informe de auditoría interna de enero del 2023, el informe ejecutivo de estatus de proyectos del fideicomiso y el informe ejecutivo de estatus de contratos vigentes del fideicomiso; es decir, todo el respaldo contractual y técnico al fideicomiso Caja-BCR para que desarrollen infraestructura en salud urgente para las y los costarricenses alrededor de todo el país, lo cual demuestra que esto es una decisión política no técnica.

Entonces, ¿quién miente?, ¿por qué las autoridades mienten diciendo que la Caja está prácticamente quebrada, cuando tenemos abundantes pruebas y testimonios de peso de que no es así?

Creo que este acuerdo de la Junta Directiva y las razones que llevaron a la suspensión de los proyectos debe ser investigado a profundidad.

Señoras y señores, directivos, señora presidenta ejecutiva de la Caja, la lógica establecida que si ustedes habían recibido una alerta sobre la situación financiera, lo que correspondía era hacer la valoración interna y establecer un listado de prioridades. Pero pusieron la carreta detrás de los bueyes: primero suspendamos todos los proyectos que no estén ejecutando y después hacemos los estudios.

Lo otro en lo que quiero enfatizar esta tarde es mi preocupación de que una vez más se venga a poner una piedra en el camino para que los cartagineses podamos contar un hospital para hacerles frente a las múltiples carencias que tenemos, ¿saben cuántos años tenemos los cartagineses de estar esperando la construcción de este centro hospitalario?, señores diputados de Alajuela, tenemos diecinueve años es decir cuando ustedes estaban inaugurando el hospital de Alajuela en el 2004 se empezó a hablar del hospital Max Peralta, que ya no tenía ni daba abasto y nace el proyecto del nuevo hospital.

En el 2011 como vicealcaldesa de la Municipalidad de Cartago me correspondió participar con la Junta de salud en la consolidación del proyecto y se adquirió el y

se hizo la compra del terreno, han pasado doce años entre tropiezos y luchas para que finalmente el día de hoy se encontrara en etapa de contratación, en licitación.

Detrás de una decisión como esta de atrasar aún más la construcción del nuevo hospital hay rostro humano, el de los pacientes, niños, adultos mayores que reciben atención en condiciones muy difíciles, el de los médicos, enfermeras y otros profesionales de salud que deben lidiar con muchísimas limitaciones, en la Comisión de Cartago tuvimos el 22 de septiembre a la directora del hospital Max Peralta, la doctora Krissia Díaz quien nos explicaban que entre ellos trabajaban trabajan en instalaciones que datan de 1900, 1910 y 1930, la parte más nueva es en 1990, imagínense, señores.

Oigan lo que nos dijo la doctora Morris ya nosotros ahí prácticamente no cabemos, no lo logramos, no jueguen con la salud y la vida de los cartaginenses, los pacientes son atendidos en una forma deficiente, en una planta física que ya está con contaminación sónica, poca iluminación, ventilación inadecuada, hacinamiento e inseguridad, un estudio sobre las condiciones…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Diputada, es que tenemos que distribuir el tiempo porque si no no vamos a poder terminar a las cinco de la tarde.

Con mucho gusto incorporamos al acta el resto de su intervención. (Ver anexo 2)

Tiene la palabra la diputada Rojas Méndez Sonia por once minutos.

Diputada Sonia Rojas Méndez:

Muchas gracias, señor presidente, buenas tardes, compañeros y compañeras.

Recibo con mucha preocupación y tristeza que la Caja costarricense del Seguro Social haya tomado el acuerdo de suspender gran parte de las inversiones en temas de infraestructura de salud en todo el país.

En primera instancia debemos recordar la razón por la cual como país de garantías y de protección a las poblaciones más vulnerables se tomó la decisión de crear una institución tan noble y extraordinaria como la Caja Costarricense del Seguro Social, y eso justamente fue para obligar al estado costarricense para proteger a todas las personas y garantizarles una atención médica de calidad independientemente de su de su condición económica, esto se refleja en el artículo 3 de la constitutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social en donde se menciona que abro comillas y cito textualmente “La Junta directiva queda autorizada para tomar las medidas pendientes y coadyuvar en la atención médica de los indigentes en los riesgos y accidentes profesionales y en la campaña de medicina preventiva”, cierro comillas.

En ese mismo artículo se afirmó, abro comillas, y cito textualmente, “la junta directiva tomará los acuerdos necesarios para extender progresivamente sus servicios a todo el país conforme lo permitan sus recursos materiales y humanos”, cierro comillas, y sobre esto en particular no es de recibo que hoy las autoridades de la Caja y el Poder Ejecutivo se escuden en que la institución está quebrada pues eso es rotundamente falso, y así lo hemos conocido mediante las manifestaciones de varios autoridades de dicha institución.

Entonces, esta discusión tan trascendental y lamentable para el país, para la salud pública y para el desarrollo integral de nuestras comunidades no podemos transformarla en un debate meramente económico pues hay suficiente evidencia de que eso no es así.

Es decir, compañeros y compañeras, queda evidenciada la razón fundamental de esta institución y además su obligación de extender sus servicios a todo el país pero principalmente a aquellas poblaciones con mayor condición de riesgo y que están excluidas del sistema de atención de medicina privada por esta razón es sumamente preocupante la decisión de suspender todas las inversiones relacionadas con infraestructura médica porque en medio de la crisis económica que tenemos en la actualidad la solución no puede ser en ningún caso suspender la construcción y poner en riesgo la atención de la salud de las personas.

Al día de hoy desconocemos las razones financieras o técnicas por las cuales se toma este desafortunado acuerdo en contra de la población costarricense y particularmente de la ciudadanía más vulnerable.

En tiempos de crisis la respuesta más bien debería ser continuar por el camino de que el Estado mantenga una oferta de alta calidad en cuanto a la salud de las personas puesto que a pesar de que estamos siendo afectados a nivel de empleo y de desarrollo integral no podemos permitir que también la salud de la gente se ponga en riesgo, además de esto debemos reconocer que no solo pasa por el por el tema de atención médica pues todas las inversiones que hoy la Caja del seguro decide suspender iban a convertirse también en grandes generaciones de empleo en las comunidades en donde se iban a realizar por eso considero que es una decisión no solo en contra de la salud, sino también se lesiona la posibilidad de mejorar los índices de empleo en este país.

Puntualmente, quiero hacer referencia a varios proyectos de inversión de la Zona Sur, que hoy quedan totalmente suspendidos y con eso se lesiona el derecho de toda nuestra región para tener acceso a la salud de calidad. Dentro de eso, se encuentra un proyecto de inversión que se tenía presupuestado específicamente en el cantón de Buenos Aires.

En el 2012, cuando se emitieron cuarenta y un medios de contención del gasto de la Caja, emanadas por la Junta Directiva, que se daban órdenes a los médicos para que disminuyen sus costos de operación en el sector salud, generaron una

problemática que tuvo como consecuencia una crisis institucional de la Caja, a nivel nacional, pues esos recortes presupuestarios afectaron al servicio de salud prestado y comenzó a darse faltantes de medicamentos, además de que su personal también sufrió embates a estas medidas.

Con esto, la Clínica de Buenos Aires se vio afectada en aquel momento y se dio un detrimento en los servicios de salud que ya antes de esas medidas eran limitados. Con esta decisión, se acrecentó la problemática de los servicios brindados a la población bonaerense.

Es decir, esta reseña es la prueba de la crisis de salud que se ha vivido en Buenos Aires desde hace mucho tiempo. Dicha crisis que se inició hace once años con fuerzas vivas del cantón de Buenos Aires para poder organizarse y presentarle a la Caja Costarricense de Seguro Social una propuesta de solución.

Hubo marchas y propuestas que exigieron a la Gerencia Médica de la Caja la construcción de un hospital para el cantón de Buenos Aires, que atendiera de forma diferenciada a todas las etnias que se encuentran representadas y que habitan en ese cantón. A pesar de ser el cantón con mayor población de la Zona Sur y mayor población indígena, no contamos con una infraestructura que permita mejorar el servicio de salud.

Este proceso tuvo como resultado el primer acuerdo de mejoramiento en infraestructura que se había consolidado como el Cais de Buenos Aires, con el cual se planeaba beneficiar a los cincuenta y dos mil habitantes de ese cantón, de los cuales el veinte por ciento son poblaciones originarias.

Esta construcción implica, de parte del Gobierno de la República, un respaldo al cantón del sur con mayor cantidad de población indígena y el cuarto más extenso de Costa Rica, de manera que es inconcebible que se deje esperando a la población, justo ahora que un presidente visita por primera vez en doscientos años el territorio indígena de Boruca en la Zona Sur.

El cais para el cantón cuna de los pueblos indígenas de Costa Rica, Buenos Aires, mantenía dentro de esa propuesta un centro de salud con enfoque intercultural pertinente, participativo y adecuado culturalmente para atender la población indígena del sur.

Pero ahora, desde este acuerdo, se ha quedado por fuera, sin tomar en cuenta la prioridad que debe existir en la Caja con los proyectos para la atención de las poblaciones más vulnerables y con condiciones adversas del acceso a la salud.

Esto obliga a las personas indígenas a seguir asistiendo a hospitales del sur o incluso a San José, lo cual afecta no solo su estado de salud, al ser atendidos por personal médica que desconoce su realidad y su cultura, así también como su presupuesto para viajar largas distancias en búsqueda de atención médica; esto en

virtud de que no estamos siendo atendidos con criterios particulares para los pueblos originarios, ya que existe una brecha social y de salud que nos limita, incluso a tener una apertura a ser intervenidos por personas que no conocen nuestra cultura.

Y hoy, con esta suspensión de la Caja, seguimos estando condenados a la exclusión de la población indígena en temas de salud. Esto es y ha sido significado de un gran choque cultural, intensificándose en los mayores de la comunidad, los *kekepas*, que han negado trasladarse lejos de sus familias y territorios para tratarse.

Este centro de salud daba esperanza, porque venía a abordar esa problemática, que disminuiría las barreras económicas, sociales, lingüísticas y culturales existentes en la atención de la salud de los pueblos indígenas del sur.

Lamentablemente, ahora nos enteramos que se toma por acuerdo dejar detenido un proyecto que ha demandado una gran lucha, un esfuerzo por parte de la sociedad civil; once años que hoy se tiran al traste por parte de un acuerdo tomado por la Junta Directiva de la Caja.

No se puede seguir fallando desde la Caja. El no reconocer las particularidades de los pueblos indígenas y sus necesidades violenta su derecho a la salud con pertinencia cultural. Hay que priorizar la atención y creación de centros de salud que contemplen la diversidad sociocultural y las necesidades, garantizando que se recortarán las brechas existentes en una sociedad heterogénea y diversa.

Lamento mucho que la Administración actual haya dejado por fuera el proyecto del sur, que venía a reafirmar los compromisos en los derechos de los pueblos indígenas y particularmente de un cantón con gran vulnerabilidad socioeconómica, abandonado e ignorado durante muchos años.

¿Dónde está la priorización de los pueblos indígenas en las carteras de proyectos institucionales? Quiero preguntarle al señor presidente de la República: ¿dónde están los proyectos con pertinencia cultural de esta Administración?

Hace pocos más de un mes, en su visita a la Zona Sur, fue recibido en los territorios indígenas de Boruca y Altos de San Antonio, a la altura de su investidura, con los aplausos y la admiración, pero sobre todo con mucha expectativa generada por la Administración, esperanzados en el cumplimiento de lo establecido por el Convenio 169 de la OIT, que fueran priorizados por esta Administración.

Pero ahora reciben con indignación, como un balde de agua fría, que proyectos solicitados por territorios indígenas se detienen; o sea, que otra vez se les continúa dejando atrás.

Señor presidente, señora presidenta de la Caja Costarricense de Seguro Social, yo les hago un llamado desde el sur, desde la provincia, desde los pueblos indígenas,

desde la vulnerabilidad de este país, hagan conciencia de a quiénes están afectando más y, por favor, hagan una pausa y atiendan lo urgente de este país.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Gracias, señor presidente.

No, compañeros y compañeras, la Caja no está en quiebra, y lo digo, lo aclaro desde la introducción, la Caja no está en quiebra. Ni está en quiebra, ni está para ser vendida a precio de gallina flaca.

La Caja no está en quiebra y es que una mentira repetida muchas veces por el juglar se puede convertir para quien le escucha en una verdad, no socialicemos mentiras, la Caja no está en quiebra.

Y con referencia a lo que decía el diputado Diego Vargas, tengo muchas cosas para mencionar, pero lamentablemente el tiempo es corto, dentro de eso todas las necesidades y todo lo que se está afectando en el cantón de Los Chiles, en el cantón de Upala, en el cantón de Guatuso, en el cantón de Alajuela centro, en el cantón de Poás, aquí está muchas necesidades de las que quería hablarles hoy.

Y con referencia voy a priorizar de lo que hablaba el diputado Diego Vargas y aclarar que no es que entró la política, es que entró en la politiquería, que es algo muy diferente a que entrara la política.

Y voy a referirme a esta nota del 1° de marzo, un oficio PEDPI-136-2023, y dice, es un oficio firmado por doña Susan Marcela Pereza Solano, de la Dirección de Planificación Institucional y doña Carolina González, subdirectora de la Dirección Actuarial y Económica y pongan atención, señores diputados y diputadas, y pongan atención, costarricenses, queda en esto, el 21 de noviembre del 22, un acuerdo, un atento saludo en cumplimiento del artículo 3, de la sesión ordinaria 92-95 celebrada el 21 de noviembre del año 22, indica: Acuerdo 3°. Instruir a la Gerencia General, en conjunto con las gerencias involucradas la Dirección de Planificación Institucional, así como la Dirección Actuarial y Económica, realizar una revisión del portafolio de inversiones en infraestructura y equipo, así como el plan de ejecución de las obras de esos proyectos, de manera que se adecue a las posibilidades financiera, institucionales y posteriormente se actualiza la evaluación actuarial.

Propuesta de acuerdos, considerando la presentación realizada del portafolio estratégico del proyectos 2023, contenida en el oficio, el que mencioné antes, en el

cual considera la actualización de la programación fiscal y financiera, los gastos recurrentes incrementables y su efecto en la sostenibilidad financiera institucional, esta Junta Directiva acuerda dar por atendido, el artículo 2°, aprobar la estructura propuesta para el portafolio estratégico de proyectos distribuida en dos grupos: proyecto en ejecución y proyectos en maduración para los años 23 al año 32.

Tercero, aprobar la continuidad, eso es lo que dice el oficio DPI-136, aprobar la continuidad del portafolio de proyectos estratégicos en ejecución para el 2023 al 2023, de acuerdo con los análisis presentados por la Presidencia Ejecutiva y el equipo técnico.

Cuarto, instruir a la Dirección de Planificación Institucional la actualización de la normativa, procedimientos y control de portafolios estratégicos de proyectos según las consideraciones realizadas para mejorar la gobernanza en esta materia. Eso dice la nota del 1° de marzo de estas funcionarias.

El 13 de marzo sale un asunto que dice, comunicación de acuerdo de la Junta Directiva habla del artículo 1°, del DPI-136 al que me referí antes, y dice en el acuerdo primero, se hace la salvedad de que es hasta esta fecha que la Junta Directiva en su integración actual y la Gerencia General conocen sobre la gravedad de la situación financiera de la institución.

Señores y señoras diputadas y diputados, a dónde dice, a dónde dice aquí, a dónde se habla en este oficio, costarricenses, de la grave situación financiera de la institución en la que se hace referencia en esta nota firmada por el señor Randall Álvarez Juárez, de la Dirección Financiera.

Y dice: acuerdo 2°, por esa gravedad, suspender todos los proyectos del portafolio de inversiones instituciones que no hayan indicado el proceso de construcción.

Y dice el acuerdo 7°, la Junta Directiva deberá en el mes de abril hacer una sesión de planeamiento y determinar acciones correctivas y de transitoriedad de lo aquí acordado.

Tomando en cuenta lo anterior, se instruye el cumplimiento inmediato de lo acordado por la Junta Directiva, aquí se habla de una gravedad y una crisis en la Caja que no se habla aquí.

Se refiere en este oficio del 13 de marzo a un oficio del 1° de marzo, donde se están incluyendo situaciones financieras de la Caja que no se están valorando.

Pero hay algo más grave. El 10 de marzo, el 10 de marzo —con esto termino, señor presidente— el equipo técnico sobre la actuación del portafolio estratégico de proyectos 2023, Andrés Sánchez Duarte, Dirección de Presupuesto; Francisco Chacón, Gerencia de Infraestructura; Sergio Gómez, Dirección de Presupuesto; Alonso Gutiérrez, Gerencia de Infraestructura; y Adriana Chávez, Dirección de

Planificación, dice que ellos no se refieren a este acuerdo tercero, donde dice instruir a la Gerencia General, en conjunto con las gerencias involucradas, la Dirección de Planificación, realizar una revisión del portafolio de inversiones en infraestructura y equipo, así como el plan de ejecución de las…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Lamento mucho, diputada, tengo que cumplir con el mandato reglamentario de levantar la sesión a las diecisiete horas.

Le agradezco mucho su comprensión.

Al ser las diecisiete cero uno, se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Melina Ajoy Palma
Primera secretaria

ANEXOS

Anexo 1

Diputado	Expediente
Alejandro Pacheco Castro	21.617

Anexo 2:

1

CONTROL POLÍTICO DETENCIÓN DE LA CAJA

Diputada Paulina Ramírez Portuguez (14-03-2023)

Buenas tardes señor presidente, estimadas compañeras diputadas y diputados.

El viernes anterior fuimos sorprendidos con el anuncio de un acuerdo de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social que suspendió 58 proyectos del Portafolio de Inversiones, lo que implica, entre otras serias repercusiones que el nuevo hospital de Cartago sufrirá un nuevo atraso.

Esta decisión se da en momentos en que el Gobierno ha estado insistiendo en la idea de que la Caja, la emblemática institución cuyo presupuesto para el 2023 asciende a 5,7 billones de colones... está quebrada.

Es entendible que exista una preocupación por cuidar las finanzas de la institución, creo que absolutamente a todos y todas en este Plenario, nos interesa que en Costa Rica tengamos una seguridad social robusta, fortalecida, con

2

servicios oportunos y de calidad.

Sin embargo, en una primera parte de mi intervención, me gustaría realizar una serie de valoraciones sobre la situación financiera de la institución y sobre lo inapropiado de la decisión adoptada por la Junta Directiva.

En los últimos días he tenido la oportunidad de escuchar decir en repetidas ocasiones al, hasta hace pocos meses, presidente ejecutivo de la Caja, don Álvaro Ramos, decir: "LA CAJA NO ESTÁ QUEBRADA". Y que él "JAMÁS HUBIERA SUSPENDIDO LA PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS."

Ayer, el exfuncionario compareció ante la Comisión de Control de Ingreso y Gasto Público y hay un concepto que él viene reafirmando y que comparto: "LA CAJA NO DEBE, **A LA CAJA LE DEBEN**". Ni siquiera tienen contabilizado dentro de la deuda del Estado los 2,5 billones de deuda a la caja

Precisamente sobre este punto específico es necesarios reconocer que el estado costarricense ha sido omiso en pagar su deuda con la institución. y que ni siquiera tienen contemplado dentro de la deuda del Estado los 2,6 b. y se le deben a la caja y ahora la quieren condonar

3

En los últimos años se han hecho algunos esfuerzos tímidos por atender las obligaciones; como, por ejemplo, la decisión de destinar al menos un 10 % de los créditos internacionales para atender necesidades de la Caja.

Urge un gran acuerdo nacional para destinarle los recursos que le corresponden a la institución, y urge también que las autoridades de Gobierno se pongan la mano en el corazón, que dejen de ser tan insensibles a las necesidades de la gente. A las necesidades de los cartaginés y limonenses que pedimos a gritos un nuevo hospital.

Y esa falta de sensibilidad queda en evidencia cuando el Ministerio de Hacienda se niega a entregarle 26 mil millones de colones que incorporamos al Presupuesto Ordinario y que deben destinarse precisamente a la entidad.

Dicen que el acuerdo pasa por una consideración de tipo financiera, pero guardan silencio ante la negativa del Ministro de Hacienda de hacer la transferencia de esos

4

recursos que son necesarios.

He venido insistiendo en que en el país debe haber, junto a la responsabilidad fiscal, **RESPONSABILIDAD SOCIAL.**

Compañeras y compañeros, quiero advertir que hay una retórica peligrosa que trata de presentar a la Caja Costarricense de Seguro Social como una institución en peligro de cierre y se hace todo lo posible por debilitarla.

En esa línea discursiva se enmarca precisamente la decisión de frenar los nuevos hospitales de Cartago y Limón, así como EBAIS, ~~entre ellos los~~ de Dulce Nombre de Cartago, Grano de Oro (en zona indígena) y Santa Cruz de Turrialba; Llanos de Santa Lucía (zona de alta vulnerabilidad social) en el cantón de Paraíso, y en la ruralidad de Capellades de Alvarado, entre otros.

La gran mayoría de estos y otros proyectos que ha frenado la Junta Directiva de la Caja son administrados por un Fideicomiso inmobiliario ~~administrado por~~ el que el Banco de Costa Rica, curiosamente, la institución bancaria que pretende cerrar el presidente Chaves. **¿QUIEREN**

5

MANDAR POR EL MISMO RUMBO DEL BCR A LA CAJA, DOÑA MARTA? ¿USTED LO PERMITIRÁ?

Hablemos un poco más del Fideicomiso inmobiliario para salud CAJA-BCR, que ahora también queda detenido, y dejará varado 53 proyectos de infraestructura en salud alrededor de todo el país, con una inversión por 691 millones de dólares, incluidas 30 áreas de salud, 18 sucursales, 4 direcciones regionales y un centro de logística. Hablemos de devogatoria para contratacion de servicios y terceros, donde tenramos 4 cooper de salud atendiendo a más de 1mill de personas en zonas vulnerable

¿La Caja no tiene recursos dice su presidenta? Pues le recuerdo a la señora presidenta de la Caja, que tanto estos proyectos, muchos en áreas rurales, indígenas y empobrecidas, como Talamanca, que tienen igualmente más de dos décadas esperando su área de salud, deben contar con financiamiento para obtener el refrendo de la Contraloría General de la República, y avanzar en sus trámites, como lo tienen todas estas obras.

Además, tengo aquí conmigo uno de los 40 certificados emitidos desde hace 40 meses suscrito por la misma Caja,

Poniendo en riesgo el derecho fundamental a la salud q contempla nuestra const.

6

que acredita cuenta con los fondos disponibles para el Fideicomiso, emitido por la misma Gerencia Financiera de la CCSS, según los oficios DFC-ATG-1710 *"Proyección de intereses de los Recursos del Fideicomiso Inmobiliario CCSS-BCR"* y cartas de Equipo técnico sobre actualización del portafolio de proyectos que recomienda dar continuidad a los proyectos en maduración. Además, tengo también el Contrato del Fideicomiso Inmobiliario Caja-BCR 2017 y las adendas, que extiende el proyecto por 14 años, con el visto bueno de la Caja. Tengo también los informes de la Auditoría Interna de la CCSS de diciembre 2022, la Respuesta de la UAP a informe Auditoría Interna de enero 2023, el Informe ejecutivo *estatus* de proyectos del Fideicomiso y el Informe ejecutivo *estatus* de contratos vigentes del Fideicomiso. Es decir, todo el respaldo contractual y técnico al Fideicomiso Caja-BCR, para que desarrolle infraestructura en salud urgente para las y los costarricenses alrededor de todo el país. Lo cual, demuestra que esto es una decisión **POLÍTICA**, no técnica.

¡¿ENTONCES?! ¡¿QUIÉN MIENTE?! ¿Por qué las autoridades mienten diciendo que la Caja está prácticamente quebrada? Cuando tenemos abundantes

7

pruebas y testimonios de peso de que no lo está.

A los costarricenses nos gustaría que nos hablen con la verdad, porque en el caso del Banco de Costa Rica, se han sembrado muchísimas dudas y ahora, por cierto, parte de este fideicomiso para obra médica, sufrirá una seria afectación en su salud financiera. **¿Lo quieren estrangular si no permitimos su venta?**

Esperamos que la señora presidenta de la Caja vuelva pronto al país, porque justo este jueves debía comparecer en la Comisión de Cartago sobre el nuevo hospital; sin embargo, después de que se diera tan grave anuncio, salió del país a Nueva York, de lo cual tengo un correo que lo prueba. Ahora, tiene muchas preguntas que responderle a Costa Rica entera.

Creo que este acuerdo de Junta Directiva y las razones que llevaron a la suspensión de los proyectos, debe ser investigado a profundidad.

Señoras y señores directivos, señora presidenta ejecutiva de la Caja, la lógica establecía que si ustedes habían

8

recibido una alerta sobre la situación financiera, lo que correspondía era hacer la valoración interna y establecer un listado de prioridades.

Pero pusieron la carreta detrás de los bueyes: primero suspendamos todos los proyectos que no se estén ejecutando y después hacemos el estudio.

¡ESTO ES INACEPTABLE! Primero, debieron hacer la evaluación, pero me atrevo a decirles que la Caja Costarricense de Seguro Social sí tiene los recursos para llevar adelante estos proyectos.

Lo otro en lo que quiero enfatizar esta tarde, es mi preocupación de que una vez más se venga a poner una piedra en el camino, para que los cartagineses podamos contar con un hospital para hacerle frente a las múltiples carencias que tenemos.

¿Saben cuántos años tenemos los cartagineses de estar esperando la construcción de este centro hospitalario? Diputada Barquero, diputada Ruiz, diputada Padilla, diputado Hernández...Tenemos 19 años, es decir, cuando

Diputado de Alaj

ustedes estaban por inaugurar el Hospital de Alajuela en el 2004, se empezó a hablar de que el Max Peralta ya no daba abasto y nace el proyecto del nuevo hospital.

En el 2011 como vicealcaldesa de Cartago me correspondió participar con la Junta de Salud en la consolidación del proyecto, con la compra del Terreno.

Han pasado 12 años entre tropiezos y luchas para que finalmente al día de hoy, se encontrara en etapa de contratación.

Detrás de una decisión como esta de atrasar aún más la construcción del nuevo hospital hay rostro humano: el de los pacientes, niños y adultos mayores, que reciben atención en condiciones muy difíciles, el de los médicos, enfermeras y otros profesionales de la salud que deben lidiar con muchísimas limitaciones.

En la Comisión de Cartago, tuvimos el 22 de setiembre a la directora del Hospital Max Peralta, la doctora Krisia Díaz Valverde, quien nos explicaba que ellos trabajan en instalaciones que datan de 1900, 1910 y 1930. La parte

10

más nueva es de 1990 ¡IMAGÍNENSE!

Oigan lo que nos dijo la doctora Morris: "YA NOSOTROS AHÍ PRÁCTICAMENTE NO CABEMOS, NO LO LOGRAMOS."

No jueguen con la salud y la vida de las y los cartagineses.

Los pacientes son atendidos en una deficiente planta física por contaminación sónica, poca iluminación, ventilación inadecuada, hacinamiento e inseguridad.

Un estudio sobre las condiciones de trabajo en el Max Peralta precisó que el 29 % de los servicios presenta al menos un problema de planta física, principalmente en los que atienden directamente a pacientes.

Muchos procedimientos médicos que son riesgosos para el paciente, se realizan en consultorios corrientes porque no tienen espacios físicos adecuados para eso.

En ese centro médico se atienden 500 mil pacientes sin ningún filtro, lo que obviamente tiene saturados los servicios.

Ramírez Portuguez

V.B Arias Sánchez

11

El Servicio de Emergencias tiene menos de trescientos metros cuadrados, está sumamente sobrepasado. La capacidad es de veintiocho pacientes en observación y atienden entre setenta y noventa pacientes. Eso lo que provoca es un altísimo nivel de estrés en el personal con la consecuente atención en programas de salud mental, para lograr tener al profesional ahí laborando, incluso, se rota al personal porque no pueden estar ahí permanentemente.

Este hospital tiene más de diecisiete mil egresos anuales y cuatro mil novecientos partos, cuenta con la maternidad más grande de todo el país.

Realiza doscientos siete mil consultas anuales. Las especialidades de mayor demanda, y las que tienen mayor lista de espera son las cirugías en ortopedia, oftalmología, cirugía general, ginecología, entre otras especialidades.

Por estas urgencias y carencias hemos venido luchando por ese hospital, al que ustedes quieren ponerle un nuevo tropiezo y patear la bola como lo hizo el PAC.

12

No vamos a aceptar las y los cartagineses que se le sigan dando largas **¡YA BASTA!**

Aprovecho también para expresar mi solidaridad con el pueblo limonense ante esta decisión.

Estoy segura de que mis compañeras y compañeros de la provincia de Limón comparten estas preocupaciones en relación con la necesidad de dotar de un nuevo hospital para el Caribe, como la de nosotros al Este.

Tanto los limonenses como los cartagineses nos cansamos de discursos bonitos, de que se nos ofrezca y no se nos cumpla.

Espero que se eche marcha atrás con la decisión de la Junta Directiva con todos estos proyectos detenidos.

cartagineses, Alcalde

Hago un llamado diputados y diputadas, y todo el pueblo costarricense, a que nos unamos y luchemos por la Caja, por nuestra seguridad social, y, **sobre todo**, por la salud y la vida de miles de costarricenses.

Muchas gracias.